

del Píncip, se vio el informe que con fecha de este día casual la Comisión de agricultura relativa á q. por ley obroy que se comiten en esta operacion y por la circunstancia de ser dicho píncip todavia muy pequeño es de parecer debe suspenderse en el presente año su escarda. Y entendido por esta Ayuntamiento acordada: se conforma con lo expuesto por la Comisión, haciendose sacar á dicho guarda celador de monte

Alcaldia de  
Barrio  
Se reclava del en  
cargo de Ayud. de  
del 9.º Cuart. a  
D. Jose M.ª Placer

Viose una Justancia de D. Jose M.ª Placer, Ayudante de Alcalde de Barrio del quinto Cuartel de esta poblecion en la que suplica se le reclave de este encargo en consideracion a que hallandose enfermo el titular de la misma clase D. Lazaro Laris, y teniendose que dedicar esclusivamente al desempeño de este servicio se vio en el caso de que queda abandonado por tener que asistir al cumplimiento de su trabajo material de un momento que es la que le proporciona su subsistencia. Y entendida por este Ayuntamiento acordada: queda reclavado del encargo de Ayudante de Alcalde de Barrio del quinto Cuartel el citado D. Jose M.ª Placer, y actu conformed el Sr. D. Juan.º Dorda Negider y Comisionario del mismo propuso en su lugar á D. Antonio Martin de esta vecindad de ejercicio Montea ofalatero, acordando igualmente a la Corporacion su nombramiento, y que se le cite para que en la proxima sesion que se celebre sea recibida y posicionado en el mismo encargo de Ayud. de Alcalde de Barrio del quinto Cuartel de esta Ciudad.

Encabramto  
Sobre los perjuizos q. resultan de las varijs del Plan en elia contin.

Consecuente á lo acordado por este Ayuntamiento en sesion de la noche de hoy del actual á la Justancia presentada por Francisco Muedes y Consorte, sobre los perjuizos que se siguen á la Diputacion del Plan con la costumbre que han tomado los dueños de los frutos y cosechas que en ella se cogen de transportar

